

Expediente: 398/19  
Carátula: MANSILLA OJEDA CLAUDIA VALERIA C/ CORONEL JOSE MARTIN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 10/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CORONEL, JOSE MARTIN-DEMANDADO  
20248853841 - MANSILLA OJEDA, CLAUDIA VALERIA-ACTOR  
20321329056 - PARANA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 398/19



H20703689480

JUICIO: MANSILLA OJEDA CLAUDIA VALERIA c/ CORONEL JOSE MARTIN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 398/19

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 63 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 07 de junio de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.